

**MODIFICA PLAZO DE CALENDARIZACIÓN
DE CONCURSO PÚBLICO PARA
PROVEER 03 CARGOS TITULARES DE LA
PLANTA DE OFICIALES DE LOS
SERVICIOS, ESCALAFÓN DE JUSTICIA
DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE
CHILE.- /**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 88 /

SANTIAGO, 03 ABR 2024

VISTOS:

a) La necesidad de proveer 03 cargos vacantes en la Planta de Oficiales de los Servicios, Escalafón de Justicia, de la Policía de Investigaciones de Chile.

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución Exenta N° 16 de 04.OCT.023 de esta Dirección General, que aprueba Bases de Concurso Público para proveer 03 cargos titulares de la Planta de Oficiales de los Servicios, Escalafón de Justicia de la Policía de Investigaciones de Chile.

2.- Que, actualmente el proceso de Concurso Público para proveer cargos titulares de la Planta de Oficiales de los Servicios, Escalafón de Justicia, se encuentra en etapa de "Recepción y Registro de Antecedentes".

3.- Que, es imperante para la Policía de Investigaciones de Chile cubrir la totalidad de las vacantes aprobadas para el citado escalafón, con la mayor celeridad posible, en virtud de contar con personal capacitado en el área jurídica para apoyar la labor policial, y de esa forma dar respuesta a los distintos requerimientos a nivel nacional, debido a la evolución y complejización de la criminalidad actual del país.

4.- La necesidad de modificar en su totalidad la calendarización establecida en el numeral VIII "CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO", de la bases del presente concurso público.

5.- Que, a fin de dar cumplimiento a los principios de eficacia y eficiencia establecidos en la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, en atención a la complejidad y evolución permanente de los delitos, conforme al Plan Estratégico de Desarrollo Policial 2023-2028, el cual busca contribuir a la seguridad pública del país a través de la investigación profesional de los delitos y el control migratorio como una policía legitimada por la sociedad, que brinda un trato justo y equitativo al servicio de la verdad.

6.- Lo establecido en el artículo N° 16 de la Ley N° 19.880 de 2003, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, de manera que permita y promueva el conocimiento, contenido y fundamento de las condiciones que se adopten en él.

7.- La Resolución N° 6 de 29.MAR.019 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1°.- **MODIFÍCASE** en su totalidad la calendarización del concurso público para proveer 03 Cargos Titulares en la Planta de Oficiales de los Servicios, Escalafón de Justicia, de la Policía de Investigaciones de Chile, conforme al siguiente detalle:

Fase	Etapas	Plazos
Postulación	Admisibilidad.	Durante 10 días hábiles, finalizada la etapa de <i>Recepción y Registro de antecedentes</i> .
	Publicación de nómina de postulantes que avanzan a las siguientes etapas.	El día hábil siguiente del término de <i>Admisibilidad</i> .
	Solicitud de revisión de resultados notificados de la etapa anterior.	El día hábil siguiente del término de la <i>Publicación de Nómina</i> , al correo postulacionoficialjusticia@investigaciones.cl
	Respuesta a solicitud de revisión de resultados.	Durante 03 días hábiles, finalizada la etapa de <i>Solicitud de Revisión de Resultados</i> .
Fase de Selección	Etapas de Estudios y Cursos de Formación Educacional y de Capacitación.	Durante 07 días hábiles, finalizada la etapa de <i>Respuesta a Solicitud de Revisión de Resultados</i> .
	Publicación de nómina de postulantes que avanzan a la siguiente etapa.	El día hábil siguiente del término de la etapa de <i>Estudios y Cursos de Formación Educacional y de Capacitación</i> .
	Solicitud de revisión de resultado notificado de la etapa anterior.	El día hábil siguiente del término de la <i>Publicación de nómina</i> , al correo postulacionoficialjusticia@investigaciones.cl .
	Respuesta a solicitud de revisión de resultados y Publicación de nómina final de la etapa.	Durante 03 días hábiles, finalizada la etapa de <i>Solicitud de Revisión de Resultados</i> .
	Etapas de Experiencia Laboral.	Durante 07 días hábiles, finalizada la etapa <i>Respuesta a Solicitud de Revisión de Resultados</i> .
	Publicación de nómina de postulantes que avanzan a la siguiente etapa.	El día hábil siguiente del término de la <i>Etapas de Experiencia Laboral</i> .
	Solicitud de revisión de resultado notificado de la etapa anterior.	El día hábil siguiente del término de la <i>Publicación de Nómina</i> al correo postulacionoficialjusticia@investigaciones.cl .
	Respuesta a solicitud de revisión de resultados y Publicación de nómina final de la etapa.	Durante 03 días hábiles, finalizada la etapa de <i>Solicitud de Revisión de Resultados</i> .
	Etapas de Evaluación de Conocimientos.	Durante 07 días hábiles, luego de la publicación de la etapa <i>Respuesta a Solicitud de Revisión de Resultados</i> .
	Publicación de nómina de postulantes que avanzan a la siguiente etapa.	El día hábil siguiente del término de la etapa de <i>Evaluación de Conocimientos</i> .
	Solicitud de revisión de resultado notificado de la etapa anterior.	El día hábil siguiente del término de la <i>Publicación de Nómina</i> , al correo postulacionoficialjusticia@investigaciones.cl .
	Respuesta a solicitud de revisión de resultados y Publicación de nómina final de la etapa.	Durante 03 días hábiles, finalizada la etapa de <i>Solicitud de Revisión de Resultados</i> .
	Etapas de Aptitudes específicas para el desempeño de la función.	Durante 07 días hábiles, finalizada la etapa anterior.
	Publicación de nómina de postulantes que avanzan a la siguiente etapa.	El día hábil siguiente del término de la etapa de <i>Aptitudes Específicas para el Desempeño de la Función</i> .

	Solicitud de revisión de resultado notificado de la etapa anterior.	El día hábil siguiente del término de la <i>Publicación de Nómina</i> , al correo postulacionoficialjusticia@investigaciones.cl.
	Respuesta a solicitud de revisión de resultados y Publicación de nómina final de la etapa.	Durante 03 días hábiles, finalizada la etapa de <i>Solicitud de Revisión de Resultados</i> .
	Etapas de Entrevista de Valoración Global	Durante 30 días hábiles, finalizada la etapa de <i>Respuesta a Solicitud de Revisión de Resultados</i> .
	Publicación de nómina de postulantes seleccionados.	El día hábil siguiente del término de la etapa de <i>Entrevista de Valoración Global</i> .
	Solicitud de revisión de resultado notificado de la etapa anterior.	El día hábil siguiente del término de la <i>Publicación de Nómina</i> , al correo postulacionoficialjusticia@investigaciones.cl.
	Respuesta a solicitud de revisión de resultados y Publicación de nómina final de la etapa.	Durante 02 días hábiles, finalizada la etapa de <i>Solicitud de Revisión de Resultados</i> .
Selección de los postulantes que ocuparán los cargos vacantes	Elaboración de ternas de postulantes y presentación al Director General de la PDI para la selección.	Durante 10 días hábiles, finalizada la <i>Fase de Selección</i> .
Notificación y Nombramiento	Notificación a postulantes seleccionados.	05 días hábiles, finalizada la fase de etapa de <i>Selección de los Postulantes que ocuparán los cargos vacantes</i> .
	Aceptación del cargo.	05 días hábiles, finalizada la etapa de <i>Notificación a Postulantes Seleccionados</i> .
Resolución y Cierre del Proceso de Selección	Resolución del Concurso y publicación de Resultados Finales.	Durante 15 días hábiles, luego de la Fase de <i>Notificación y Nombramiento</i>

2°.- **PUBLÍQUESE** la presente resolución exenta en el sitio web institucional www.pdichile.cl.

3°.- **NOTIFÍQUESE** a los postulantes mediante el correo electrónico registrado al momento de su postulación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.


EDUARDO CERNA LOZANO
Director General
Policía de Investigaciones de Chile

ECG/jrs
Distribución:
 - Jenapu (1)
 - Bolofi (1)
 - Archivo (1)/